DECLARACIÓN

"LA ACTUAL CRISIS ECONÓMICA INTERNACIONAL Y LOS DESAFÍOS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE"

El **Consejo Latinoamericano del SELA**, reunido en sesión ministerial, en la ciudad de Caracas el 21 de octubre de 2011.

RECORDANDO

Que el "Convenio de Panamá", en su artículo 5, establece los objetivos del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, dentro de los cuales se incluyen:

- Promover la cooperación regional, con el fin de lograr un desarrollo integral, autosostenido e independiente;
- Apoyar los procesos de integración de la región y propiciar acciones coordinadas de éstos, o de éstos con Estados Miembros del SELA, y en especial aquellas que tiendan a su armonización y convergencia, respetando los compromisos asumidos en el marco de tales procesos;
- Actuar como mecanismo de consulta y coordinación de América Latina y el Caribe para formular posiciones y estrategias comunes sobre temas económicos y sociales ante terceros países, agrupaciones de países y en organismos y foros internacionales:
- Analizar sistemáticamente el impacto de decisiones y procesos económicos globales sobre las economías de América Latina y el Caribe; y
- Promover la formulación y ejecución de programas y proyectos económicos y sociales de interés para los Estados Miembros.

CONSIDERANDO

- Que los problemas de endeudamiento público y de sostenibilidad fiscal de los Estados Unidos y de algunos países de la Unión Europea están comprometiendo severamente el ritmo de actividad económica global, ya debilitado por las secuelas de la crisis financiera y económica que estalló en 2008.
- Que dada la importancia de estos países en la economía mundial, la solución a sus desequilibrios fiscales genera incertidumbre ante la posibilidad de una nueva recesión global. Este riesgo se ha traducido en caídas de los mercados bursátiles y financieros de mundo, en una mayor volatilidad de los precios de los productos primarios en los mercados internacionales, en restricciones al crédito, y en modificaciones de los tipos de interés y en los tipos de cambio referenciales.
- Que a esta notable desaceleración o posible recesión de la economía mundial se le adiciona el problema de la crisis de seguridad alimentaria, que continúa afectando a las regiones más pobres del planeta; y en especial a los sectores sociales más vulnerables.

- Que en un mundo cada vez más interdependiente, esta crisis económica y financiera hace que los países en desarrollo se enfrenten a escenarios mucho más complejos para poder consolidar un sistema económico y social, inclusivo, sustentable y que propenda a la eliminación de la pobreza y desigualdad.
- Que en este contexto, resulta imprescindible continuar trabajando en función del cumplimiento de las Metas de Desarrollo del Milenio para el 2015.

DECLARA QUE:

- 1. En vista de dicha crisis, generada en las naciones desarrolladas, los países de América Latina y el Caribe deberán seguir desarrollando estrategias, mecanismos y herramientas propias para mitigar los efectos de la misma.
- 2. Esta situación permite concluir que son fundamentales los esfuerzos que se han venido instrumentando por los países de América Latina y el Caribe para impulsar aún más la integración regional. Entre los desafíos de la región están la profundización de la integración, la diversificación de nuestras relaciones extrarregionales, y conforme sea el caso la regulación de los flujos financieros especulativos.
- 3. En este escenario, resulta necesario mantener una especial atención a los sectores sociales más vulnerables, haciéndose imprescindible incrementar la cooperación regional y el intercambio de experiencias exitosas de políticas públicas para enfrentar la pobreza, y evitar el retroceso en la mejoría registrada al respecto por muchos de nuestros países, en estos últimos años.
- 4.- La participación de los países de la región miembros del G-20 en la próxima Cumbre a celebrarse en Cannes (Francia) reviste gran importancia, a efectos de aunar esfuerzos encaminados a la adopción de nuevas medidas conjuntas para la superación de la crisis financiera mundial, como la promoción de una nueva arquitectura financiera internacional, y que tomen en cuenta la necesidad de generar empleo, desarrollar programas sociales y reducir la pobreza.
- 5.- Solicitar a la Secretaría Permanente del SELA hacer el seguimiento de la crisis financiera y económica mundial y sus implicaciones para nuestra región, y mantener informados al respecto a sus Estados Miembros.